

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se publica la Resolución de 4 de octubre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 273/2013-T, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, en relación a la interposición del recurso contencioso-administrativo en el procedimiento abreviado núm. 273/2013-T, presentado por don Juan Eduardo Salas Romero, contra la Resolución de fecha 8 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de la desaparecida Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se declaraba la finalización del procedimiento, así como el archivo de las actuaciones realizadas al haber fallecido la persona interesada, doña Josefa Romero García, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

Segundo. Emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días a partir de la notificación de la presente Resolución, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna siguiente a la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.